

El docente universitario y su gestión del conocimiento ante la responsabilidad social

University teacher and its knowledge to social responsibility management

Pinilla Muñoz Patricia¹

1. Directora Académica y Directora del Centro de Estudios de Postgrados Universidad Autónoma del Caribe, investigadora del Grupo de Investigación potencialidades Productivas ppinilla@uac.edu.co, www.uac.edu.co, magíster en Docencia e Investigación Universitaria. Candidata a doctorado en área de Educación de la Universidad de Holguín Cuba

RESUMEN

El propósito es relacionar y reflexionar sobre la responsabilidad social del docente universitario frente a la gestión del conocimiento que imparte desde su práctica, abordando diversas dimensiones en las que está inmerso, y que son indicadores del estado de “profesionalización docente”, por lo que se torna determinante identificar las características de estas dimensiones desde los fundamentos teóricos que sustentan un modelo sobre la base de la relación entre la diversidad de cualidades del profesor y la unidad de desempeño profesional con la finalidad de consolidar la gestión del conocimiento ante la responsabilidad social.

Palabras clave: Profesionalización del docente universitario, responsabilidad social, gestión del docente, Teoría de los rasgos.

ABSTRACT

The purpose is to relate and reflect on the social responsibility of the university teacher opposite to the management of the knowledge that it(he,she) gives from his(her,your) practice, approaching diverse dimensions in which it(he) is immersed, and that they are indicators of the condition(state) of “educational professionalization”, for what it(he,she) becomes determinant to identify the characteristics of these dimensions from the theoretical foundations that sustain a model on the base of the relation between(among) the diversity of qualities of the teacher and the unit of professional performance(discharge) with the purpose of consolidating the management of the knowledge before the social responsibility.

Key words: professionalization of the University teacher, social responsibility, management of teaching, theory of traits.

1. Introducción

El acelerado cambio del mundo actual, en todos los aspectos, demanda una adecuada y distinta preparación de las generaciones que dirigirán y formaran parte de las decisiones en el futuro, y por lógica la preparación de profesionales académicos que colaboran en la formación de estos dirigentes y participantes de la sociedad del futuro.

Es imprescindible la formación continua de los actuales docentes, para un excelente desarrollo de sus prácticas pedagógicas en el aula y fuera de ella, con el fin de facilitar un proceso de aprendizaje con sentido, pertinencia, calidad y responsabilidad social

en los distintos contextos locales, nacionales e internacionales, lo cual lleva implícito conseguir su transformación en la gestión del conocimiento que imparten como académicos integrales.

En los planteamientos acerca de la formación docente, se resalta la importancia de realizar una reflexión sobre la práctica y se enfatiza en la praxis, para la comprensión plena de la situación profesional donde se labora, la cual sólo puede alcanzarse, por la vía de procesos deliberados. El rol del docente, es el de un profesional reflexivo que rescata su autonomía intelectual. Y aunque en los últimos años se ha concedido especial atención a la formación docente, es poco lo que se ha avanzado, en lo concerniente a su formación en la praxis educativa con sentido social.

2. Formulación del problema

¿Cómo analizar la necesidad de elevar el desarrollo profesional de los profesores de las instituciones de educación superior y la falta de reconocimiento de su práctica como una gestión del conocimiento que promueva la responsabilidad social de quienes educan?

3. Método

Es una investigación basada en métodos teóricos con enfoques de lo sistémico, holístico, dialéctico, complejidad, análisis y síntesis, la inducción y la deducción y la unidad de lo histórico y lo lógico para abordar dimensiones o rasgos de los docentes como profesionales con una gestión del conocimiento caracterizada por el compromiso frente a la responsabilidad social.

4. Análisis de datos

Mediante la observación, entrevista, y la valoración de expertos del modelo y estrategia propuesta se han estudiado los datos y resultados de la investigación con el propósito de lograr que la gestión del conocimiento del docente universitario se circunscriba con responsabilidad social en las condiciones reales del contexto nacional e internacional.

5. Antecedentes, razones y fundamentos teóricos del desempeño docente con responsabilidad social

En los últimos años se ha venido estudiando el desarrollo del docente en las Instituciones de Educación Superior y de manera especial en la Universidad Autónoma del Caribe, de Barranquilla Colombia, donde la experiencia de desempeño de docente a nivel de pregrado, posgrado y administrativo es importante relacionarla con la responsabilidad social, que dicho rol conlleva.

Durante los estudios cursado de Maestría, un grupo de compañeros de tesis realiza conmigo una investigación para identificar el grado de profesionalización integral de los Docentes que permitiera reconocer el perfil actual, frente a los requerimientos y tendencias de la Educación Superior del siglo XXI, identificando las características familiares, económicas, académicas, profesionales, axiológicas, culturales, sociales y espirituales de los docentes, establecer una escala de las diferentes variables a considerar que permita apreciar el grado en que se encuentran los docentes, con relación a dichas variables, analizar la tipología encontrada del docente, frente a los retos que tiene la Universidad en el Siglo XXI.

La profundización en el estudio del desarrollo de la profesión docente, ha permitido que se pueda presentar la elaboración de un “Modelo pedagógico para la gestión del desarrollo profesional de los profesores de la UAC” con el cual, se pretende elevar el desarrollo profesional de los profesores de la Institución.

En el mencionado desarrollo profesional de los profesores, la responsabilidad social de un docente universitario, hace indis-

pensable que sean verdaderos agentes sociales, planificadores y gestores de la enseñanza- aprendizaje, y que puedan intervenir en los complejos sistemas que conforman la estructura social, mediante el fortalecimiento de los programas de formación permanente para docentes tanto en las tendencias pedagógicas como en la fundamentación investigativa, tecnológica y disciplinar correspondiente. Así mismo, el fortalecimiento de la formación de docentes-investigadores, para desarrollar una docencia centrada en el descubrimiento, la innovación y el mejoramiento, proyectando así la universidad hacia su entorno.

La aparición de las nuevas formas de conocimiento, los cambios socioeconómicos, el vertiginoso avance de la tecnología, la importancia de buscar alternativas que permitan mejorar los procesos de enseñanza y la situación actual de la educación en Colombia y en el mundo, amerita la preparación adecuada de sus profesores, que como actores esenciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, deben contribuir a mejorar la calidad integral de la educación, y por ende ellos mismos deben ser profesionales en docencia, que además de desarrollarla, se inquieten por mejorar su prestigio y perfil, a través de:

- La construcción de una nueva mentalidad profesional que se ajuste más a la realidad.
- Aumentar el interés por el conocimiento y el desarrollo intelectual.
- Desarrollar los contenidos culturales, relacionándolos con los intereses sociales.
- Lograr en su formación, el equilibrio entre el conocimiento de la profesión y el de los contenidos a enseñar.
- Impulsar la autonomía y la reflexión individual en la organización de la sociedad.
- Desarrollar metodologías didácticas personalizadas atendiendo a la diversidad del estudiante y compensando las deficiencias individuales de cada uno.
- Promover la capacidad del estudiante para aprender por sí mismo y para aprender a aprender.
- Aprender a ser práctico reflexivo de forma global sobre las propias experiencias en situaciones complejas.
- Orientador, mediador, estimulador y motivador del desarrollo personal y social de los estudiantes.
- Gran capacidad de adaptación tanto al medio, como a los estudiantes por sus múltiples componentes sociológicos, psicológicos y biológicos, sobre todo en lo que a la dinámica del aula se refiere.
- Reconocer las teorías existentes sobre el aprendizaje y estar preparados para actuar abierto al diálogo y al contraste de ideas para la reflexión sobre la acción.

Todo lo anterior conlleva a tener en cuenta como factor clave en la educación superior, un docente en su caracterización de rasgos familiares, económicos, académicos, profesionales, culturales, sociales, espirituales y axiológicos que redundan en beneficio de los estudiantes y de la sociedad en general.

6. Posturas teóricas

Se destaca la Dimensión social del docente, como la prolongación de la responsabilidad social, que hoy ha sido considerada como la finalidad de la gestión empresarial, y no dejar entonces de ser también importante en la gestión del conocimiento que imparte el docente de la educación superior.

Los tratadistas sobre el tema de responsabilidad social, entre ellos Víctor Guedez, (2008), quien considera que “la ética y la responsabilidad empresarial necesitan resonancias, es decir, ondas expansivas que las promuevan en proyecciones más abarcadoras”.

Y es precisamente desde la gestión del docente universitario que se prolonga esta promoción en los profesionales que tiene la necesidad de comprender la dependencia de una reputación empresarial con un desempeño social responsable. Los valores impartidos desde la docencia posibilitan que el docente se proyecte como modelo de emular por los líderes en las empresas de orden público y privado.

Este buen comportamiento del docente, depende de sus creencias que trascienden a la conducta, donde son predominantes los valores espirituales, ético-morales, que como aprendizajes estratégicos en el tiempo, se configuran en el pensamiento de frente a la supervivencia humana.

Fernando Savater dice: “Se puede vivir de muchos modos, pero hay modos que no dejan vivir”. Los valores morales se ponen en práctica en la relación con las personas, por lo tanto en la interacción docente-estudiante deben enriquecerse estas estructuras, mediante la activación de los valores que subyacen al interior de cada uno.

El contexto en el cual se desarrolla actualmente el quehacer del docente, exige que participe proactivamente, en la reconstrucción de la sociedad colombiana, con la responsabilidad que tienen todos los que forman parte de ella, cualquiera que sea el papel que les corresponda desempeñar.

En este sentido, Luis Enrique Orozco, en su publicación: “La Formación Integral, Mito y realidad” (1999), expresa que la formación integral supera la capacitación profesional, asumiéndola desde un enfoque o forma de educar. La universidad brinda una educación integral, en la medida que oriente al estudiante como un todo, no solo considerando su potencial cognoscitivo o su capacidad para el quehacer técnico o profesional. La práctica educativa de la formación integral, debe desarrollarse en la persona humana, buscando cualificar su socialización con el fin de que el estudiante desarrolle su capacidad de ser autónomo y se comprometa con sentido histórico en la transformación de la sociedad.

El autor reafirma su pensamiento al citar a Jerome Fichte, 1977, quien plantea Una formación integral es entonces aquella que

contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico.

- Estos valores tienden a centrarse en la preeminencia de los intereses de los clientes y en alguna medida se hacen explícitos en un código ético.
- Como las destrezas basadas en el conocimiento se ejercen situaciones no rutinarias, es esencial para el profesional tener libertad para realizar sus propios juicios respecto a la práctica apropiada.
- Como la práctica profesional es tan especializada, la profesión como organización debe participar en la definición de la política pública relativa a su especialidad. También debe ejercer un gran control sobre el ejercicio de las responsabilidades profesionales y gozar de un alto grado de autonomía en relación con el Estado.
- La formación prolongada, la responsabilidad y su orientación al cliente están necesariamente recompensadas con un alto prestigio y una elevada remuneración.

A pesar de que la teoría de los rasgos ha demostrado su debilidad ante la formación del profesorado, los aspectos descritos tienen un valor indicativo para la profesionalización de la docencia.

Diversos autores, han utilizado expresiones como: la de profesor investigador, profesor reflexivo, profesor intelectual crítico, adjetivos diferentes al nuevo concepto de profesor que se pretende construir.

En este sentido, L. Stenhouse, en “Investigación y desarrollo del currículum” (1984), defiende la necesidad de que el profesor asuma una actitud investigadora sobre su propia práctica docente y define esta actitud como una disposición para examinar con sentido crítico y sistemáticamente la propia actividad práctica.

Por su lado, S. Kemmis, en su obra “Acting research and the politics of reflection” (1985), manifiesta que la reflexión es un proceso de transformación que en la práctica, es el mejor instrumento para conseguir el aprendizaje significativo. Para él, reflexionar críticamente significa colocarse en el contexto de una acción siguiendo la historia de la situación, participando en una actividad social y adoptando una postura ante los problemas.

L. Smith en su libro “Learning about teaching through clinical supervision” (1986), expresa sobre la necesidad de trabajar críticamente con los docentes, desarrollando el siguiente proceso:

- Capacitar a los estudiantes para comprender la naturaleza de la dominación ideológica.
- Describir las interpretaciones de los estudiantes acerca de su mundo.
- Investigar las condiciones históricas que restringen y modelan las concepciones de los estudiantes.

- Conectar las condiciones históricas con las contemporáneas.
- Usar formas educativas y capacitadoras de acción.

En síntesis, los docentes como profesionales reflexivos e investigadores, deberían ser capaces de analizar los fundamentos de su acción educativa y las consecuencias que la misma genera en el estudiantado (introspección) y de realizar mejoras en su práctica (indagación).

7. Profesionalismo y la dimensión económica del docente

Frente a la utilización del concepto de profesionalismo en la docencia, M. Apalee, en su libro "Ideología y currículo" (1986), dice que abusar de éste concepto pueden conducir a un proceso de paulatina tecnificación de la enseñanza y que la creciente proletarianización del profesorado puede ser identificada erróneamente como un símbolo del incremento del profesionalismo. Situación que se refleja en la condición del profesor-taxi que recorre diariamente varias instituciones de educación superior en diferentes carreras (programas) en la búsqueda de aumentar sus ingresos.

Por otra parte, W. Carr y S. Kemmis, analizan las profesiones desde tres criterios fundamentales en su libro "Teoría crítica de la enseñanza" (1988):

- La existencia de un cuerpo de conocimientos provenientes de la investigación científica y de la elaboración teórica.
- La asunción de un compromiso ético de la profesión respecto a sus clientes.
- La existencia de una normativa interna de autocontrol por la que se rija el colectivo profesional.

Para ellos, el futuro profesional del colectivo de docentes no debería limitarse únicamente a reivindicar una profesionalización técnica en la función docente, sino que debe exigir, una nueva cultura profesional que facilite espacios de reflexión, individual y colectiva, sobre las condiciones de la actividad laboral y sobre cómo se selecciona y se produce el conocimiento en los centros educativos y en las aulas para ganar en profesionalidad, en democracia, control y autonomía.

Las condiciones socioeconómicas del ejercicio del docente universitario están afectadas por factores de diferente orden como el salario, las leyes y estatutos que las rigen, los mecanismos de selección que varían de una institución a otra. Desde esta perspectiva, es importante pensar que la formación de los profesores de la educación superior debe compatibilizar su mejoramiento académico y laboral con la calidad de su ejercicio como profesionales de la docencia. Lo que implicaría revisar la normatividad en las instituciones para generar reformas que posibiliten la práctica más flexible en términos de estímulos académicos y económicos que reconozcan la creatividad, y los esfuerzos de renovación pedagógica de los profesores.

También se hace necesario replantear la baja inversión de las instituciones para la formación de los docentes, demostrando poco interés por transformar el panorama actual de la formación de profesores de la educación superior. El apoyo financiero es fundamental para la creación de un sistema de incentivos y para constituir un fondo permanente para el mejoramiento de la práctica pedagógica.

Para J. García Carrasco (1988), en su libro "La Profesionalización de los docentes", los aspectos relevantes en la actividad profesional se concentran en torno a un cuerpo más o menos amplio de conocimientos y destrezas, donde se hace necesario fundar una corporación de individuos, que denomina gremio o colectivo de personas, cuyo principal objetivo es el de repartir ocupaciones entre sus miembros y de mantener la autonomía de la acción del colectivo docente. Resalta además, el funcionamiento de un sistema de garantías (prueba de destreza, títulos académicos) al interior del gremio como un conjunto de medidas de protección contra el intrusismo, mediante las cuales se estiman las condiciones de pertenencia al gremio.

Lo anterior conlleva a que el colectivo profesional adquiera y exija un status dentro del sistema social, el cual se manifiesta en:

El poder que el gremio obtiene para establecer niveles, ámbitos y calidad de los servicios. La prestación que se ofrece se convierte en objeto de intercambio, por la que se adquiere una contrapartida económica.

Las características planteadas por J. García Carrasco destacan aspectos positivos como la proyección del profesorado y su imagen ante la sociedad, pero presenta también puntos negativos de los gremios profesionales como la perpetuación y la auto reproducción y las disonancias entre los intereses corporativos y los ideales profesionales.

En 1990, T. Popkewitz, en su obra "Formación del profesorado. Tradición, teoría y práctica", alerta sobre los peligros del profesionalismo como intento de imponer un conocimiento de forma exclusiva y despolitizada, tecnocratizando la actuación social. Señala también, que los procesos de profesionalización se han usado en muchas ocasiones para introducir sistemas de racionalización en la enseñanza, con la consiguiente burocratización y pérdida de autonomía del profesorado y la relegación de la participación social en la educación.

La transformación tiene que empezar por la generación de cambio de actitud de los docentes, y de todos los agentes de la comunidad educativa que sólo se logrará cuando la investigación de los propios procesos de enseñanza se convierta en el motor que impulse la discusión colectiva sobre modelos didácticos posibles y su fundamentación epistemológica.

Se hace urgente e inaplazable la investigación sobre nuevas formas de enseñanza, el fortalecimiento de las experiencias innovadoras

y la construcción de modelos alternativos para la capacitación de maestros en ejercicio, porque la tarea del educador del actual milenio tiene que ver con el fortalecimiento de su saber pedagógico, que le permita llenarse de razones para que la práctica docente sea mirada como una profesión académica e incursione en el campo intelectual acerca de las formas de enseñanza, los fines de la educación, la relación de la ciencia con la cultura y los modelos pedagógicos desde los cuales es posible conceptualizar, aplicar y experimentar en orden a lograr una educación de calidad.

En este orden de ideas, la formación de los docentes se define en términos de profesionalización, con el propósito que desarrollen habilidades relacionadas con los conocimientos disciplinares, los contenidos de aprendizaje (conocimientos didácticos) y con conocimientos a la apreciación del entorno económico, social y cultural, donde el acto de educar y de enseñar se inscriba en su contexto.

La responsabilidad del docente subyace en el modelo de comportamiento, en la proyección de formas de procedimiento y de sus valores interiores. Es allí, donde el decir y el hacer deben ser uno. Es obvio, que en los proyectos educativos de las instituciones de educación superior, dentro de sus objetivos, debe pretenderse el desarrollo integral de los docentes como el de los estudiantes. Por ello, en esta investigación se identificaron las dimensiones familiares, axiológicas, sociocultural, académicas, espirituales, profesionales y económicas de los docentes en el Programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Autónoma del Caribe. Mario Díaz Villa, investigador colombiano, en sus estudios ha profundizado sobre la necesidad de la formación de profesores para la Educación Superior en el país. Plantea la relación entre los modelos de desarrollo y los de formación, y el estado de la profesión académica y el campo académico en que se desempeñan los profesores. Considera que las prácticas pedagógicas universitarias deben tener un nuevo sentido, no es suficiente la formación para desarrollar competencias cognitivas de niveles técnico, tecnológico, profesional y avanzado, y competencias para abordar y resolver problemas en forma consciente, crítica y creativa, se debe articular la formación integral, entendida esta como:

*“El proceso por medio del cual la persona desarrolla y supera su capacidad intelectual y se va caracterizando como individuo culto, como miembro responsable de una sociedad, como ciudadano consciente de sus deberes y derechos sociales y como profesional idóneo y honesto. En este proceso interviene la familia, los grupos sociales a que pertenece, la “escuela en sus diferentes niveles” y demás instituciones sociales de su entorno”.*¹

En el ámbito de este concepto, no es preocupación única la formación de un profesional; lo es la formación de la persona: Ciudadano, miembro de una sociedad, profesional de excelencia,

responsable, independiente, crítico y creativo; lo es la formación de una persona capaz de identificar problemas y buscar alternativas de solución; capaz de solucionar sus problemas y de comprometerse en la solución de aquellos de su comunidad; capaz de mejorar día a día su vida personal, de intervenir en la transformación del medio sociocultural; de construir su futuro personal y de contribuir a perfilar el de su familia y el de su entorno sociocultural”.²

Por ello, no-solo los estudiantes deben ser formados integralmente, sino los responsables de su formación deberían también, poseer las características descritas en el párrafo anterior de un profesional, de una persona y de un ciudadano. Y en consideración se puede referenciar:

*“Para poder formar ciudadanos profesionales integrados, los educadores tenemos que ser personas integralmente formadas, con capacidad de amar, de proporcionar afecto, con pleno desarrollo de nuestras facultades psicológicas, como son: Las sensaciones, las emociones, las percepciones, la imaginación y la memoria; pero ante todo, reconocernos como personas humanas. De esta forma, cuando seamos conscientes que para construir un mundo más sano hacia fuera, se impone, la construcción de un mundo más sano hacia nuestro interior, seremos de verdad, los transformadores del proceso educativo y estaremos contribuyendo al desarrollo de la formación integral de nuestros alumnos”.*³

Define también, las responsabilidades del profesorado en la aplicación de la flexibilidad curricular en la educación superior, considera determinante hablar del profesor participante, como una estrategia crucial para materializar los compromisos de la implementación de la flexibilidad. Por lo cual en la regulación de las normas deben considerarse aspectos como: la asignación académica, el tiempo de dedicación a la preparación de cursos, participación en las responsabilidades de asesoría, el tiempo de permanencia en la institución, el tiempo de atención estudiantes. Así mismo desarrollar programas de formación de los profesores en los aspectos conceptuales, metodológicos y operativos intrínsecos a la flexibilidad.⁴

Según, el estudio de sociología de la profesión académica, realizado por Fernando Uricoechea, quien señala la ausencia de éste tipo de investigaciones no solo en Colombia, sino en el mundo educativo, se requiere de análisis sistemáticos sobre el desempeño de esta profesión. Sin embargo, nos presenta algunos rasgos de notable significación de la historia, la estructura y los procesos de la profesión académica en el contexto colombiano, con el propósito de identificar condiciones en la cultura académica, que

¹ DÍAZ VILLA, Mario. Flexibilidad de la Educación Superior en Colombia. Icfes.

² Definición integrada entre la formulada en el libro La Formación Académica y la Práctica Pedagógica (Díaz, Mario, 1998) y la expuesta en el Plan de Desarrollo-Universidad del Valle 1986-2000. Capítulo IV.

³ Libertad y creatividad en la educación en la década de los ochenta. Editorial Piados Educador, Barcelona 1986. Pág. 32.

⁴ ICFES, Flexibilidad y Educación Superior en Colombia. Serie Calidad de la Educación Superior No. 2. 2002.

podrían conducirnos hacia la consolidación de una comunidad nacional de científicos.

Como este autor la denomina la madre de las profesiones, “la docencia” comenzó el proceso de su profesionalización a partir del segundo cuarto del siglo XX, como resultado de la expansión del sistema de educación superior que se inicia con vigor, desde comienzos de los años 70, claramente revelada en el creciente número de docentes que de cuatro mil en la década anterior pasa a más de diez mil y cuando se duplica el volumen de participación de la matrícula universitaria con respecto a la población total de 2.1% a 5.4%.

De lo anterior se distinguen dos formas de organización de los sistemas académicos: Mercados académicos y mercados de compra y venta de servicios académicos, los primeros hacen viable la consolidación de la profesionalización académica, en la medida que los académicos producen servicios académicos y los estudiantes los consumen, por su parte los mercados de compra y venta de servicios académicos, se limitan exclusivamente a la docencia, impidiendo el surgimiento de una carrera académica, reflejado en la remuneración por hora de trabajo.

Peter Drucker, manifiesta que en la sociedad pos capitalista se deberá integrar el poder del capital con el poder del saber humanista si se desea sobrevivir, lo que es llamado la Sociedad del Conocimiento. En este sentido Alvin Toffler, en su libro “La Tercera Ola”, denomina como países de “primera ola”, a aquellas naciones que han cimentado su economía en la explotación de materia prima; de “segunda ola”, a las que se apoyan en el sector manufacturero, y de “tercera ola”, a las que buscan el desarrollo de su economía en un bien intangible llamado el “conocimiento”.

Además Drucker expresa, que la sociedad pos capitalista será dividida por una dicotomía de valores y de percepciones estéticas (... más allá de la dicotomía entre cultura literaria y cultura científica...). La dicotomía está entre intelectuales y gestores; los primeros ocupándose de palabras e ideas; los segundos, de personas y trabajo. La persona instruida tendrá que estar preparada para vivir y trabajar simultáneamente en estas dos culturas.

8. Responsabilidad social del docente y una nueva cultura profesional

Por su parte F. Imbernón, en su obra titulada “La formación y el desarrollo profesional. Hacia una nueva cultura profesional” (1994), hace unos planteamientos sobre el paso del profesional técnico a la cultura profesional, que va asumiendo de forma colectiva y democrática y que abre interesantes caminos en la profesión docente.

En la profesión docente señala dos tendencias de análisis: la de quienes argumentan que una profesión comporta peligros de liberalismo, tecnificación y control social, y la de los que opinan que, actualmente, al existir un nuevo concepto profesional y un

contexto diferente, asumir una profesionalidad también puede significar profundizar en la democratización del colectivo para el desarrollo de una nueva cultura profesional.

F. Imbernón, considera que el debate ha de centrarse no tanto en la profesión como en el desarrollo de esa cultura profesional. Agrega, además que es un beneficio para las sociedades democráticas el asociacionismo y el sindicalismo porque ayudan a establecer la necesaria coordinación con las fuerzas laborales para lograr un cambio educativo y social.

Desde la perspectiva de las profesiones modernas, la actividad del docente universitario se fundamenta en la identificación de una estructura básica compuesta por tres dominios integrados⁵: el dominio de su propio mundo, representado en el conjunto de problemas particulares y en un cuerpo reconocible de conocimientos históricamente estructurados a partir del análisis y reflexión sobre tales problemas; el dominio de una práctica representada en acciones permanentes que se realizan en un marco de regulación y de condiciones particulares propias del ejercicio de determinada función sociocultural, y por último el dominio del Ethos de la profesión o conjunto de intencionalidades, valores y actitudes que exigen un desempeño profesional responsable y comprometido e incitan a la conquista de un estatus social y económico adecuado y pertinente con el valor que tal profesión representa para la sociedad.

Dentro de las tesis que fundamentan la construcción de una nueva propuesta, de formación de profesores en la educación Superior.⁶

“la carrera profesoral, es una carrera de conocimientos, una carrera moral, y una carrera de situaciones o contextos pedagógicos. Es igualmente una carrera cuyas condiciones socioeconómicas de ejercicio están afectadas por factores de diferente orden como el salario, las leyes y estatutos que las rigen, los mecanismos de selección que varían de una institución a otra, etc. Desde este punto de vista, es importante pensar que la formación de los profesores de la educación superior debe compatibilizar su mejoramiento académico y laboral con la calidad de su ejercicio como profesionales de la formación”.

La teoría de Henry Giroux (1990) considera elemento esencial la habilidad del profesor para actuar como intelectual transformador al servicio de la pedagogía crítica, lo que implica una forma de pedagogía que eduque en el lenguaje de la crítica y la democracia. Esto convierte al Docente en responsable del cambio de paradigma en la educación, por cuanto debe examinar la constelación de intereses económicos, políticos, culturales y sociales que pueden reflejar las diferentes formas de conocimiento. En los nuevos enfoques curriculares, se desarrollan formas de comprensión

⁵ IBARRA R. Oscar A., MARTÍNEZ, Elba y VARGAS, Martha . Formación de Profesores de la Educación Superior. Programa Nacional. Febrero 2000.

⁶ DÍAZ VILLA, Mario. La Formación de Profesores en la Educación Superior Colombiana. Problemas, conceptos, políticas y estrategias. Agosto de 2000.

“que relacionan las explicaciones de los significados sociales con parámetros societarios más amplios para que sean capaces de emitir un juicio sobre sus pretensiones de verdad”.⁷

Desde el punto de vista del análisis psicológico, sociológico y antropológico, la visión de un profesional de la educación superior se consolida como un ser autónomo que reflexiona críticamente sobre su práctica pedagógica para comprender sus contextos, las relaciones sociales que en estos se activan y los procesos de aprendizaje derivados; con el propósito de generar un cambio sustancial en la cultura de la educación superior y redimensionar la profesión del docente y de la universidad colombiana.

Es evidente que la educación superior es vital para el desarrollo social, el crecimiento económico, la lucha contra la pobreza, la cohesión social. En este sentido, el pronunciamiento de la conferencia regional de América Latina y del Caribe, advierte que: “el conocimiento es un bien social que no puede ser considerado como simple mercancía sujeta únicamente a las reglas del mercado”. A pesar de los cuestionamientos que se hacen, existe el convencimiento de que la educación superior es un bien social, y un instrumento clave para la transformación y modernización de la sociedad. Es así, que la citada Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, proclama que debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades mediante una planeación interdisciplinaria y transdisciplinaria que analice estas dificultades.

9. Los valores en el profesionalismo del docente

La cuestión del profesionalismo en la enseñanza, es planteada con un profundo análisis por **J. Contreras** en su obra “La Autonomía del profesorado” (1997), desde la proletarización del profesorado y las ambigüedades y trampas del profesionalismo, hasta la determinación de los valores de la profesionalidad de los docentes. Señala que autonomía, responsabilidad y capacitación son características asociadas a valores profesionales que debieran ser ineludibles en la profesión docente. Comparte lo expuesto por **T. Popkewitz** que los docentes deben desempeñar su trabajo con autonomía, integridad y responsabilidad. Junto a **E. Hoyle**, proponen el término profesionalidad, para rescatar lo positivo de la idea de profesional en el contexto de las funciones inherentes a la docencia. Sintetiza que la profesionalidad se refiere a las cualidades de la práctica profesional de los enseñantes en función de lo que requiere el oficio formativo, y que sus tres dimensiones: la obligación moral, el compromiso con la comunidad y la competencia profesional contribuyen a la autonomía del profesorado desde una perspectiva educativa.

Ser un buen profesor en la economía del mundo de hoy llena de sorpresas e incertidumbres, requiere de docentes que se consideren guías del conocimiento de sus estudiantes, que reconozcan la importancia al conocimiento que sus estudiantes tienen de sí mismo, proporcionar un ambiente cálido y lleno de confianza, que reflejen pasión por los temas y por enseñar, con habilidad para explicar una idea compleja de manera clara y hacerla comprensible, de cuestionar para un entendimiento más profundo, de enseñar a pensar a la gente, que ponga en práctica la vulnerabilidad sin perder la credibilidad, que enseñen con el corazón, permitir que sus estudiantes se enseñen unos otros e interesarse por ellos, al escucharlos y lo más importante es que el docente debe disfrutar enseñando a aprender. Esta interacción hoy en día, es una responsabilidad compartida en el contexto pedagógico, entre el aprender y el dejar aprender.

La reflexión sobre la ética del profesional de la educación superior, es un tema de poco interés en las instituciones de este nivel, al no considerar que el proceso educativo se desarrolla a partir de los valores, y en especial desde la práctica de los mismos, de ahí que se presenten innumerables situaciones en contra de la ética.

Las investigaciones pedagógicas sobre los valores, especialmente las morales son abundantes; en las cuales se considera indispensable medir el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano y no conciben desarrollar en él, facultades superiores como fin prioritario de la educación. Esto ha permitido reconocer que los valores sean un contenido explícito en la actual programación curricular.

“Se tiene el concepto de valor como un modelo ideal de realización personal que intentamos, a lo largo de nuestra vida plasmar en nuestra conducta sin llegar a agotar nunca la realización del valor. Concebimos el valor como una creencia básica a través de la cual interpretamos el mundo, damos significado a los acontecimientos y a nuestra propia existencia. Obviamente, hablamos de los valores más radicales, aquellos que están más directamente vinculados con el hombre y contemplados en la Declaración Universal de los derechos del hombre”.⁸

Las sociedades actuales son axiológicamente muy complejas y están en muchos aspectos desconcertadas, pero comparten también principios y valores que a veces su propia aceptación implícita hacen pasar por alto. Por lo tanto, en primer lugar en la educación se debe ser consciente de la realidad y debe ser orientada a la formación del alma y a cultivar los valores morales y patrióticos.

El mundo evoluciona tan rápidamente, que se hace imprescindible toda nuestra atención ante eventos que transforman la sociedad y precisamente en estos momentos que vive el mundo, los valores toman gran relevancia. No obstante, generalmente se tiene un

⁷ GIROUX, Henry. Los Profesores como Intelectuales. Hacia una Pedagogía Crítica del Aprendizaje. Barcelona.1990.

⁸ ORTEGA, Pedro, MINGUEZ, Ramón y GIL, Ramón. Valores y Educación. Pág. 13

concepto limitado de lo que realmente son los valores, circunscrito a lo que está bien o mal. Estos son principios que sirven de guía para que el ser humano alcance la plenitud, es decir, la perfección. Y la perfección es una tarea ardua”⁹.

10. El pensamiento complejo

Dentro de la concepción de Pensamiento Complejo, expuesta por Edgar Morin, todo proceso cognitivo es guiado por el principio de la reintroducción del sujeto en todo conocimiento, el cual es: una reconstrucción– traducción por un espíritu –cerebro en una cultura y en un tiempo determinado. Este pensamiento trata con la incertidumbre y es capaz de concebir la organización, reconocer lo singular, lo individual, lo concreto, permitir al mismo tiempo la unión, la contextualización y globalización. Le corresponde a los docentes universitarios apropiarse de las estrategias del pensamiento complejo, para desarrollar reflexiones epistemológicas, que mediante la comunicación entre la ciencia y la filosofía, sean de gran utilidad para la solución de los problemas organizacionales, políticos, económicos, sociales y culturales del mundo.

Algunas reflexiones de Morin (1999), como “...transformar la especie humana en verdadera humanidad se vuelve el objetivo fundamental y global de toda educación, aspirando no sólo al progreso sino a la supervivencia de la humanidad...” reafirman la necesidad del docente de hoy de transformar su quehacer hacia un nuevo modelo de educación, y es también pertinente su ejemplo acerca de que “...educar para comprender las matemáticas o cualquier disciplina es una cosa, educar para la comprensión humana es otra; ahí se encuentra justamente la misión espiritual de la educación: enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad...”

Hoy por hoy, el conocimiento es la esencia del nuevo paradigma productivo, requiriendo de la educación superior y de la investigación una activa participación en el desarrollo cultural, socioeconómico y sostenible de los individuos, las comunidades y de los países; al respecto Carlos Tunermann, declara:

*“Por consiguiente y dado que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior, ha de emprender la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante, de forma que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas”.*¹⁰

El modelo de jerarquías de las necesidades humanas de Abraham Maslow (1.943) que muestra en orden de importancia: Necesidades fisiológicas, necesidades de seguridad, necesidades sociales,

necesidades del ego (estima) y necesidades de autorrealización ó trascendencia, permiten corroborar la importancia que tienen las variables familiares, económicas, académicas, profesionales, axiológicas, culturales, sociales y espirituales en la vida del docente, que debe colaborar en una educación de calidad de acuerdo a los requerimientos de los cambios que demanda el tercer milenio.

La característica especial de la existencia del ser humano, es su capacidad de poder formarse como ser espiritual, universal, autónomo, y conocedor del mundo y de sí mismo. Es fundamental que se ahonden las raíces y se profundice en la propia identidad cultural, “de la misma manera que el árbol se eleva a mayor altura y amplía su horizonte mientras más profundamente haya penetrado en la tierra.”¹¹

Además de ser el resultado espiritual, la formación es, especialmente el proceso interior de permanente desarrollo asumido conscientemente. Incluye mucho más que el ejercicio de las aptitudes del individuo más la capacitación de habilidades y destrezas para el desempeño de un oficio. El cultivo de una aptitud, los aprendizajes y conocimientos, son apenas un medio para su pleno desarrollo.

En el proceso de aprendizaje de los conocimientos, lo que perdura es la meta, como elemento esencial del proceso de formación, en el que perdura la razón por la cual se forma, aunque los medios para llegar al fin, se olviden. El sentimiento de fracaso de muchos maestros eficaces en la transmisión de conocimientos radica seguramente en que confunde los medios con el fin, por no comprender en su esencia el concepto de formación, ni el carácter instrumental de su enseñanza.

Finalmente, lo que se propone en toda enseñanza formadora no es otra cosa que facilitar a los estudiantes, apropiarse de su propio proceso de humanización, es decir, que desde su realidad, construyan sus posibilidades de libertad, racionalidad y universalidad, en un ambiente de respeto y solidaridad hacia los demás.

Todos esos fundamentos teóricos, ratifican en la gestión del conocimiento del docente universitario su responsabilidad social frente a la construcción y desarrollo de un nuevo paradigma que los lleve a impartir una educación con la calidad que requieren los profesionales para desempeñarse como ciudadanos con altos principios éticos, morales, espirituales, democráticos, solidarios y de tolerancia tan requeridos en la sociedad contemporánea.

Conclusión

Se ha determinado que el docente juega un papel protagónico el docente en la formación integral de los estudiantes, de ahí la importancia de alcanzar unas competencias, que le permitan desarrollar el ejercicio pedagógico con el nivel que hoy exige la educación del siglo XXI frente a la responsabilidad social.

⁹ REVISTA ASFACOP. Año 3.No.4.Agosto, 1998 Pág.116.

¹⁰ TUNERMANN BERNHEIM, Carlos. La Declaración sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. En Revista Universidades No. 16. Julio-Diciembre 1998. P. 11.

¹¹ *Ibíd.* Pág. 274.

La profesionalización de la Educación Superior es el eje en torno al cual se mueve cualitativamente el sistema educativo, por ser el docente uno de los actores principales y estar también comprometido como agente de cambio.

La profesión docente en un oficio digno, de respeto y de profundidad. Una educación de excelente calidad en el núcleo familiar y académico, facilita la superación de grandes conflictos sociales como los que vive la sociedad colombiana, similar a la de muchos países de Latinoamérica.

Dentro de una política de profesionalización docente, la formación permanente esta estrechamente unida a una política de acceso a las maestrías y doctorados, lo que indudablemente repercute en un mayor status socioeconómico de la profesión del docente universitario.

Es necesario seguir profundizando en las dimensiones familiares, económicas, académicas, profesionales, axiológicas, culturales y sociales, ya que juegan hoy, un papel importante en el sistema educativo y en el contexto pedagógico, escenario donde el docente realiza su quehacer.

Referencias

- [1] ABELLA, Marta. Formación de Profesores de la Educación Superior. Programa Nacional. Icfes. Febrero de 2000.
- [2] ACOSTA T, Alfonso. Capacitación docente y formación de un nuevo maestro para el Siglo XXI. Revista Búsqueda. Centro de Investigación Institucional de la Corporación Universitaria Cekar. Volumen I. 1999.
- [3] AMAYA, Pulido, Pedro y otros. "Colombia un país por construir". Universidad Nacional de Colombia. 2001.
- [4] ARBELÁEZ, Ruby, PRADA, Blanca Ines, VILLAMIZAR, Cons-tanza. Reflexiones sobre la Pedagogía Universitaria.
- [5] ASCUN. Agenda de Políticas y Estrategias para la Educa-ción Superior Colombiana 2002-2006. Serie Pensamiento Universitario No. 6. 2002.
- [6] ASMAR A., Maria Patricia, DIAZ V, Mario, REYES Z, Maria Teresa. Compiladores. Elementos de Política para la Educación Superior Colombiana. Memorias de Gestión y Prospectiva. Icfes. 1ª. Edición. 2001.
- [7] CECAR. Capacitación docente y formación de un nuevo maestro para el siglo. Centro de Investigación Institucional. Corporación Universitaria. Cekar. Noviembre 1.999.
- [8] CENTRO DE INVESTIGACIONES. Serie de Documentos No. 3. Ediciones Uniautonoma. 1.996.
- [9] CERDA G., Hugo. La Investigación Total. La unidad me-todológica en la investigación científica. Colección Mesa Redonda. Cooperativa Editorial del Magisterio. Bogotá. 1994.
- [10] CHAMORRO, Oswaldo, y otros. La Formación permanente del Docente en el marco de la cultura académica de la Uni-versidad Autónoma del Caribe. Tesis de Grado en Docencia e Investigación Universitaria. 1.999.
- [11] Comité de Trabajo sobre Educación y Sociedad del Banco Mundial y la UNESCO. "La educación superior en los países en Desarrollo, Peligros y Promesas". World Bank, Febrero 2000.
- [12] D. ARY.L.CH. Jacobs. A. Razavieh. Introducción a la Inves-tigación Pedagógica. 2ª. Edición. McGraw-Hill. 1999.
- [13] DÍAZ VILLA, Mario. La Formación de Profesores en la Educación Superior Colombiana: Problemas, Conceptos, Políticas y Estrategias. ICFES. Agosto de 2000.
- [14] DÍAZ VILLA, Mario. Flexibilidad y Educación Superior en Co-lombia. Serie Calidad de la Educación Superior No. 2. 2002.
- [15] DÍAZ VILLA, Mario. La Formación Académica y la Practica Pedagógica. 1.998.
- [16] FERRY G. El Trayecto de la formación, los enseñantes entre la teoría y la practica. Barcelona, 1991.
- [17] FLOREZ, OCHOA, Rafael. Hacia una Pedagogía del cono-cimiento. McGrawhill. 1998.
- [18] GARCÍA, Salvador, Dolan, Shimon L. La Dirección por Valores. McGraw-Hill.1997.
- [19] GÓMEZ, BUENDÍA HERNANDO. Educación: La Agenda del Siglo XXI hacia un Desarrollo Humano. PNUD. 1998.
- [20] GOYES M. Isabel, USCATEGUI de J. Mireya. Escenarios Posibles de la Educación. Una mirada analítica a la Ley 30 de 1992. Edit. Comunican S.A. 2001.
- [21] GUEDEZ, Víctor. Responsabilidad Social y Reputación Empresarial. Planeta.2008
- [22] HERNÁNDEZ S. Roberto, y otros. Metodología de la Inves-tigación. McGraw Hill. Enero 2000.
- [23] ICFES. Formación de Docentes Universitarios. Noviembre 1997.
- [24] IBARRA Russi, Oscar Armando, MARTÍNEZ de Dueri Elba, VARGAS DE ABELLA Marta. Formación de Profesores de la Educación Superior. Programa Nacional. ICFES. Febrero de 2000.
- [25] MEN e ICFES. "Bases para una política de estado en materia de educación superior". Bogotá, Grupo Editorial del Icfes 2001. Compilador: Luis E. Orozco.
- [26] MORIN, Edgar. Los 7 saberes necesarios para la Educación del Futuro. UNESCO, MEN. ICFES 2.000.
- [27] OROZCO SILVA, Luis Enrique. La formación integral, Mito y realidad. 1999.
- [28] TUNNERMAN Berheim, Carlos. "Sesenta años de la [30] REFORMA UNIVERSITARIA DE CORDOBA". 1918-1978. FEDES, Caracas, 1979.
- [29] UNESCO. "La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción. Informe Final de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París. 5-9 de octubre de 1998".
- [30] UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA. Universidades. Juan Pablo Editor. 2001.
- [31] UNIVERSIDAD DEL VALLE. Las Prácticas Pedagógicas en la Universidad del Valle. Facultad de Salud. Santiago de Cali 1999.
- [32] UNIVERSIDAD DEL VALLE. Plan de Desarrollo 1986-2000.
- [33] URICOCHEA, Fernando, La Profesionalización Académica en Colombia. Abril de 1999.